



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Designación de suplente del Agente Ceballos, Walter Silvano 01/03/24 al 30/04/24 EX-2024-00143599  
- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

El certificado médico presentado en EX-2024-00143588- -UNC-SAAD#CNM por el Agente CEBALLOS, Walter Silvano (Legajo N° 34.675, DNI 24.120.489), para faltar al desempeño de sus funciones en un cargo de Preceptor (Código 227), con arreglo al Cap. VII, Art. 46, Inc. "c" (afecciones o lesiones inculpables de largo tratamiento), del Convenio Colectivo de Docentes de las Universidades Nacionales, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de la designación del suplente en un cargo de Preceptor (Código 227).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

El ACTA-2024-00116606-UNC-DIR#CNM de Vicedirección Académica para dar tratamiento a la designación de cargos de Preceptores de Nivel Secundario (Código 227) a partir del 01 de marzo del 2024.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter de suplente al personal docente, en un cargo de Preceptor (Código 227), desde el 01/03/2024 hasta el 30/04/2024 o mientras el titular permanezca en uso de licencia:

• **ROMERO, Manuel Octavio** (Legajo N° 55995 DNI 38.647.063), con extensión horaria simple.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el

trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicесе, comuníquese y publíquese.